



*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

Juliaca 07 MAYO 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 094 -2024-GR.PUNO/GRDS/DREP/UGEL.SR/JAGP/EEP1

Señores/as

Directores/as de instituciones educativas públicas y privadas de primaria del ámbito de la UGEL San Román.

San Román. -

Asunto : Difusión de cartillas con orientaciones e ideas para participar en los concursos educativos- Etapa IE.

Referencia : Resolución Ministerial N°587-2023-MINEDU


De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente y a su vez comunicarle que, en el marco de las normas de la referencia, la UGEL San Román, a través del Área de Gestión Pedagógica, en atención al documento de la referencia compartimos el OFICIO MÚLTIPLE N° 00012-2024-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID, el cual contiene cartillas con orientaciones para participar en los concursos educativos organizados por el MINEDU.

Por lo tanto, se hace la difusión de este valioso material que contribuye al logro del perfil de egreso del estudiante.

Sin otro particular, me despido de usted expresándole las muestras de mi especial consideración y aprecio personal.

Atentamente,

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN ROMÁN - JULIACA

DR. L. JARIO MAMAN LLANO
DIRECTOR



PERÚ

Ministerio
de Educación



Firmado digitalmente por:
MONTÓYA RUALES Ana María
Nathaly FAU 20131370998 hard
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 09/04/2024 11:15:11-0500

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 08 de abril de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00012-2024-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID

Señores

**DIRECTORES REGIONALES DE EDUCACIÓN
GERENTES REGIONALES DE EDUCACIÓN
DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTION EDUCATIVA LOCAL**

Presente.-

Asunto: CARTILLAS CON ORIENTACIONES E IDEAS PARA PARTICIPAR EN LOS CONCURSOS EDUCATIVOS - ETAPA IE

Referencia: a) Resolución Ministerial N°587-2023-MINEDU

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo y en atención al documento a) de la referencia, donde se aprueba los lineamientos para la prestación del servicio educativo en instituciones y programas educativos de Educación Básica para el año 2024", que establece en su numeral 9 Actividades Complementarias, el desarrollo de los "Concursos Educativos" como estrategias movilizadoras de los diversos aprendizajes establecidos en el CNEB que contribuyen al logro del perfil de egreso del estudiante.

En tal sentido, con el fin de brindar orientaciones para el desarrollo de la etapa IE agradeceré difundir las citadas cartillas y orientaciones para su ejecución y seguimiento; así como efectuar las respectivas acciones de coordinación y previsión en sus jurisdicciones para garantizar el desarrollo de la etapa IE de los Concursos Educativos 2024. A continuación, los enlaces de los Anexos de cada concurso educativo:

JEFEN : [CARTILLAS - JFEN](https://acortar.link/SXfk4v) otro enlace: <https://acortar.link/SXfk4v>
JMA : [CARTILLAS - JMA](https://acortar.link/GZ1WNA) otro enlace: <https://acortar.link/GZ1WNA>
EUREKA : [CARTILLAS - EUREKA](https://acortar.link/bzzBxc) otro enlace: <https://acortar.link/bzzBxc>
ONEM : [CARTILLAS - ONEM](https://acortar.link/5K7wLy) otro enlace: <https://acortar.link/5K7wLy>
CYE : [CARTILLAS - CyE](https://acortar.link/1hqTnW) otro enlace: <https://acortar.link/1hqTnW>
EPL : [CARTILLAS - EL PERÚ LEE](https://acortar.link/DL3bUb) otro enlace: <https://acortar.link/DL3bUb>

Para las coordinaciones respectivas, podrán comunicarse con los Especialistas DEFID: Jesús Desiderio Gómez Arrieta al correo JGOMEZ@minedu.gob.pe o al teléfono 906384355 y Miguel Angel Tomas Diaz al correo mitomas@minedu.gob.pe o al teléfono 964636689.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



CARDENAS NOBLECIL
Juliana Patricia FAU
20131370998 soft

Especialista para la gestión
operativa de la iniciativa
pedagógica - DEFID
MINEDU

En señal de conformidad

VISTO BUENO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

2024/04/08 17:20:52

EXPEDIENTE: DEFID2024-INT-0273293 CLAVE: B59E33

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

